

# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 068-2019-MDSMM/ALC

Santa María del Mar, 31 de julio de 2019

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR**

**VISTO:**

EL INFORME N° 071-2019-SGLPAVGA/GSP/MDSMM, con fecha 31 de Julio de 2019, y;

**CONSIDERADO:**

Que, en el artículo 194 y 195 de la constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del título Preliminar de la Ley N°27972 Orgánica de la municipalidad, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa y en ese marco Constituyen atribuciones del Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar Ordenanzas;

Que, de conformidad con las responsabilidades de las autoridades locales, establecido en el artículo 24, numeral d) del DL 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual establece las competencias para Aprobar y actualizar el Plan Distrital del Manejo de Residuos Sólidos; para la gestión eficiente de los residuos de la jurisdicción, en concordancia con los planes provinciales y plan nacional;

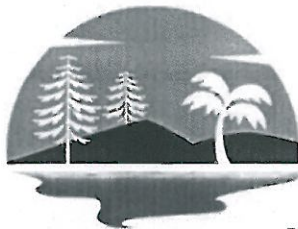
Que, según el artículo 53 del DL 1278, establece que el manejo integral de los residuos sólidos Municipales, en su cuarto párrafo establece que Los Planes de Residuos que diseñen e implementen las municipalidades deben considerar el proceso de caracterización de sus, contener objetivos concretos de segregación y valorización y tener en enfoque de género e inclusión social y promover el empleo local. Asimismo, deben involucrar la acción vecinal responsable;

Que, el DS 014-2017-MINAM- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Establece en su 6ta definición que el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales es una herramienta que permite obtener información primaria relacionada a la características de los residuos sólidos, densidad composición y húmedas en un determinado ámbito geográfico; dicha información permite la planificación técnica y operativa del manejo de residuos sólidos y también la planificación administrativa y Financiera ya que sabiendo cuanto de residuos sólidos se genera en cada una las viviendas que se producen en el Distrito, se puede calcular la tasa de cobros de arbitrios.

Que, mediante RM N°457-2018 – MINAM, se aprueba la guía para la Caracterización de Residuos Sólidos Municipal, la cual establece que, en marco de su ejecución, se debe conformar el equipo de planificación responsable del estudio, el cual debe ser designado a través de un documento oficial emitido por la autoridad municipal, al alcalde, gerente municipal;

Que, mediante informe N° 071-2019-SGLPAVGA/GSP/MDSMM de fecha 31 de julio del 2019, se solicita aprobación mediante Resolución de Alcaldía del ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 2019 del distrito de Santa María del Mar provincia de Lima departamento de Lima, con la finalidad de tener un instrumento de





# SANTA MARÍA DEL MAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL

gestión adecuada al manejo integral de residuos sólidos que forma parte de LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES;

Que, por lo expuesto se concluye que es procedente la aprobación del ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 2019 del distrito de Santa María del Mar para su aplicación y /o ejecución respectiva;


## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 2019** del Distrito de Santa María del Mar el mismo que consta de Cincuenta y dos folios (52) y dos (2) carpetas restantes donde se encuentra las cartas de participación, encuestas, padrones y análisis de humedad de residuos sólidos con un total de 119 folios, que comprende lo siguiente:

- Introducción.
- Objetivo del estudio.
- Metodología del estudio.
- Presentación de resultados del estudio.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Gerencia de Servicios Públicos, la publicación y el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
Jiries Martín Jamis Sumar  
Alcalde

Municipalidad Distrital de Santa María del Mar

